

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN
SALA DE DECISIÓN CIVIL FAMILIA**

Radicado: 19001-22-13-000-2021-00037-00
Proceso: Tutela de primera instancia
Accionante: JUAN DAVID CHAGUENDO GUTIERREZ¹
Accionado: JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE POPAYÁN Y
CONSORCIO FOPEP²
Asunto: Concede impugnación tutela

Popayán, once (11) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Se concede la impugnación interpuesta oportunamente por el accionante JUAN DAVID CHAGUENDO GUTIERREZ por intermedio de su apoderada, contra el fallo proferido por esta Corporación el 05 de mayo de 2021, mediante el cual se negó el amparo solicitado, dentro del asunto de la referencia.

En virtud de lo anterior, remítase el expediente a la Sala de Casación Civil de la Honorable Corte Suprema de Justicia.

Notifíquese y cúmplase



DORIS YOLANDA RODRÍGUEZ CHACÓN
Magistrada

¹ Por conducto de su apoderada Dra. SILVANA JACQUELINE GARZON OBANDO, Correo electrónico abogadasociadasbyg@gmail.com

² Correo electrónico notificacionesjudiciales.consorcio@fopep.gov.co